

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE EUROFARMA S.A**

En Quito, a 23 de diciembre de 2013, a las 10h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de **EUROFARMA LABORATORIOS S.A.** y del señor **MAURIZIO BILLI**, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía EUROFARMA S.A

Por disposición de los accionistas preside la Junta el señor Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el señor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	Nº. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
EUROFARMA LABORATORIOS S.A	799	799	799
MAURIZIO BILLI	1	1	1
TOTAL	800	800	800



El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio del 2012 y lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2012.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año a la señora Susana Margoth Velásquez Galarraga y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera
Secretario Ad-hoc